

“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

HOJA DE DATOS SOBRE CÁNCER DE CUELLO UTERINO

INTRODUCCIÓN

En México en el año 2015, ocurrieron en el país 291,637 defunciones en la población femenina, de las cuales, los tumores malignos representaron el 13.9% de las muertes (40,537). De las neoplasias con mayor número de defunciones en mujeres, el cáncer de mama y el cuello uterino ocasionaron en conjunto el 25.3% de todas las defunciones por cáncer.

“1 de cada 10 muertes por cáncer en mujeres mexicanas, se debe a cáncer de cuello uterino”

PANORAMA MUNDIAL

El cáncer de cuello uterino, es la séptima neoplasia más frecuente en la población mundial y la cuarta más frecuente entre las mujeres; con un estimado de 528mil nuevos casos diagnosticados anualmente, 85% de los cuales se registran en países en vías de desarrollo. La incidencia es más alta en países en vías de desarrollo; varía desde 42.7 en África Oriental, hasta 4.4 por 100,000 mujeres en Asia occidental (Medio oriente).

Es una de las principales causas de muerte por tumor maligno en la mujer, con 266,000 defunciones anuales, 87% de las cuales ocurren en países subdesarrollados. Las tasas de mortalidad que van de 2 en Asia Occidental a 27.6 defunciones por 100,000 mujeres en África Oriental.

La tendencia de la mortalidad es descendente, debido a una menor incidencia de la enfermedad por la mejora en las condiciones sociales y la respuesta de los sistemas de salud. Por lo tanto, constituye un indicador de desigualdad, ya que la mortalidad tiende a concentrarse a las regiones más desfavorecidas.

“El cáncer de cuello uterino, es la primer causa de muerte por tumores malignos en los países en vías de desarrollo”

“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

AMÉRICA LATINA

El cáncer de cuello uterino es la segunda neoplasia más común en mujeres de América Latina, con 68,818 casos anuales. La incidencia en la región es de 21.2 casos por 100,000 mujeres, alcanzando valores superiores a 30 en países como Perú, Paraguay, Guyana, Bolivia, Honduras, Venezuela, Nicaragua y Surinam.

La mortalidad en la región presenta una tasa de 8.7 defunciones por 100,000 mujeres. El 75% de los 28,565 fallecimientos anuales, ocurren en seis países: Brasil, México, Colombia, Perú, Venezuela y Argentina. Sin embargo, la mortalidad es más alta en Guyana (21.9), Bolivia (21.0) y Nicaragua (18.3).

MÉXICO

En México desde 2006 el cáncer de cuello uterino es la segunda causa de muerte por cáncer en la mujer. Anualmente se estima una ocurrencia de 13,960 casos en mujeres, con una incidencia de 23.3 casos por 100,000 mujeres. En el año 2015, se registraron 4,005 casos nuevos de tumores malignos del cuello del uterino con una tasa de incidencia de 5.98 por 100,000 mujeres mayores de 10 años.

La distribución de los casos de Cáncer de Cuello Uterino en relación a la edad, muestra un incremento a partir de los 35 años, siendo el grupo de 50 a 59 años de edad, quien registra el mayor porcentaje con alrededor del 30% de todos los casos para el año 2015; la edad promedio de presentación es a los 51.3 años.

En el año 2015, la mortalidad en el grupo específico de mujeres de 25 años y más fue de 3,994 defunciones, con una tasa de 11.5 por 100,000 mujeres y un promedio de edad a la defunción de 58.8 años. Las entidades con mayor mortalidad por cáncer de cuello uterino son: Colima (17.7) Chiapas (17.6), Guerrero (15.6), Veracruz (15.4), Chihuahua (15.2) y Yucatán (15.0).

“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

La positividad por Virus de Papiloma Humano para el año 2016 fue de 10.4, las entidades federativas que registraron el mayor índice fueron los estados de Quintana Roo, Tlaxcala y Morelos con 13.4, 12.5 y 12.4 respectivamente.

El 79.9% de los genotipos reportados de VPH corresponden a otros VPH de alto riesgo, un 7.8% a VPH 16 y un 3.8% a VPH 18, el resto fueron debidos a coinfección de estos genotipos.

En relación a la clasificación histológica, el 51.3% de los cánceres registrados, corresponden a carcinoma epidermoide invasor, un 21.7% a carcinoma epidermoide microinvasor, un 9.4% a adenocarcinoma endocervical in situ, un 5.4% a adenocarcinoma endocervical invasor, el resto se encuentran asociados a otros tipos histológicos.

En relación a la clasificación por etapas clínicas de detección del cáncer de cuello uterino en el año 2015, el 26.5% corresponden a carcinoma in situ, el 25.51% a etapas tempranas, el 17.18% a etapas intermedias, un 31.19% a etapas tardías.

“México es el país con la mortalidad más alta por cáncer de cuello uterino dentro de los países de la OCDE”

¿QUÉ ES EL CÁNCER DE CUELLO UTERINO?

El cáncer de cuello uterino es el crecimiento, desarrollo y la multiplicación de manera desordenada y sin control de las células del cuello del útero (o matriz).

El cáncer del cuello uterino, se asocia a la infección por el virus de papiloma humano (VPH), el cual se transmite por contacto sexual y afecta a 8 de cada 10 personas (hombres y mujeres) en algún momento de la vida. Sólo una de cada mil mujeres con infección por este virus puede desarrollar cáncer.

Factores que favorecen la progresión de la infección por VPH, a cáncer de cuello uterino:

- Tabaquismo.
- Infecciones de transmisión sexual concomitantes (Herpes, Chlamydia).
- Uso de hormonales orales
- Número elevado de embarazos.

“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

- Deficiencias nutricionales.
- Inicio de vida sexual sin protección en la adolescencia.

“8 de cada 10 personas en algún momento de la vida se infectan por VPH, pero sólo en 1 de cada 1,000 la infección persiste y puede progresar a cáncer”

PREVENCIÓN

El cáncer de cuello uterino es la única neoplasia prevenible al 100%, mediante:

1. Vacunación contra VPH (protege contra los tipos de VPH asociados al 70% de los cánceres)
2. Uso del condón (reduce en 70% la transmisión del VPH)
3. Detección y tratamiento de lesiones precancerosas

DETECCIÓN OPORTUNA

En México existen un programa de detección de lesiones precancerosas y cáncer de cuello uterino. En las instituciones del Sector salud se realizan:

- Citología cervical para mujeres de 25 a 64 años, el cual en caso de tener un resultado normal se debe realizar cada tres años. La prueba es gratuita y está disponible en todas las instituciones del Sistema Nacional de Salud.
- Esquema de detección con prueba de VPH para mujeres de 35 a 64 años, el cual, en caso de tener un resultado normal se debe realizar cada cinco años y está disponible en el ISSSTE y la Secretaría de Salud.
- Anualmente se realizan en México 5, 752,026 citologías y 1, 063,541 detecciones con prueba de VPH.

“Acorde a la Encuesta Nacional de Salud (ENSANUT), sólo una de cada dos mujeres mayores de 25 años se ha realizado una prueba de detección para cáncer de cuello uterino”

“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

TRATAMIENTO

El tratamiento del cáncer de mama y de cuello uterino en México es gratuito en las Instituciones de Seguridad Social (IMSS, ISSSTE, SEDENA, PEMEX, SEMAR, etc.) y a través del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos del Seguro Popular

Anualmente se atienden gratuitamente cerca de 4mil casos (3,832 para 2013) en el Seguro Popular, de las cuales sólo el 41.71% son diagnosticadas en etapas tempranas, en las que el tratamiento oncológico, es más efectivo.

“6 de cada 10 casos de cáncer de cuello uterino, son detectados en etapas avanzadas”